



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

USMP Virtual

PREGRADO – USMP VIRTUAL

METODOLOGÍA EDUCATIVA 2024-I



PROGRAMAS ACADÉMICOS SEMIPRESENCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PREGRADO

Metodología Educativa - USMP Virtual

Asignaturas A Distancia

I. Introducción

La metodología educativa de enseñanza y aprendizaje es aplicada a los diferentes programas académicos semipresenciales y a distancia de la Universidad de San Martín de Porres, esta metodología se adapta a las necesidades de cada programa y personal de estudiante.

La diversidad de programas académicos semipresenciales y a distancia que engrosan la oferta académica de la universidad es amplia y las características específicas de cada programa condicionan su metodología educativa de enseñanza y aprendizaje. Las nuevas tecnologías adaptadas a las necesidades de los estudiantes del siglo XXI han permitido que esta diversidad original se haya incrementado notablemente en el ámbito de la enseñanza semipresencial y a distancia.

El surgimiento de nuevas modalidades de programas académicos basadas en la formación virtual ha permitido a la universidad ser flexible incorporando nuevas estrategias como la Programación Secuencial de Aprendizaje, que permiten cursar las asignaturas en forma mensual o modular.

Una de las características resaltante de nuestro proceso de metodología es ser “Flexible y continua” ya que nuestros programas cuentan con un enfoque de estudio secuencial, permitiendo la matrícula a las asignaturas en forma mensual durante todos los meses del año (en dos semestres académicos), dependiendo de los tiempos y disponibilidad de cada estudiante con base en una Programación Secuencial de Aprendizaje. Generalmente, las asignaturas tienen una duración de un mes, aunque dependiendo de su naturaleza pueden tener una duración mayor.

II. Justificación

La Universidad de San Martín de Porres desarrolla programas académicos semipresenciales y a distancia en estricto cumplimiento de la Ley Universitaria N° 30220, las modificaciones de esta mediante el Decreto Legislativo N° 1496 publicado en el diario oficial El Peruano el domingo 10 de mayo de 2020 introduce en el artículo 47 de la Ley N° 30220 las características de las modalidades para la prestación del servicio: presencial, semipresencial y a distancia o no presencial y las disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo



las modalidades semipresencial y a distancia, aprobadas mediante resolución del consejo directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD Lima el 24 de agosto de 2020, todo ello con el objetivo de garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo de nivel superior, así como asegurar la atención de los estudiantes.

III. Modalidades para la prestación del servicio educativo

Teniendo en consideración el Decreto Legislativo N° 1496, Artículo 3.- Modificación del artículo 47 de la Ley Universitaria N° 30220, dice:

“Artículo 47. Modalidades para la prestación del servicio educativo

47.1 Las modalidades para la prestación del servicio educativo universitario tienen por objeto ampliar el acceso a la educación de calidad y adecuar la oferta universitaria a las diversas necesidades educativas.

47.2 Las modalidades de estudio son las siguientes:

47.2.1 Presencial.

47.2.2 Semipresencial.

47.2.3 A distancia o no presencial...”

IV. Modalidad semipresencial y a distancia en la USMP Virtual

Los programas académicos semipresenciales y a distancia se desarrollan mediante asignaturas a distancia, presenciales y semipresenciales, de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios.

Modalidad de las asignaturas:

A distancia: Es el desarrollo de asignaturas a través del aula virtual, la cual se encuentra en una plataforma educativa virtual intuitiva y de fácil acceso para estudiantes y docentes, se desarrollan sesiones de clases asincrónicas y sincrónicas, con recursos digitales y multimedia; todo con el acompañamiento del docente experto que guía a los estudiantes durante todo el proceso formativo y brinda atención ante las consultas académicas, retroalimentando de manera permanente sus actividades con el objetivo de lograr un aprendizaje significativo.

Presencial: Es el desarrollo de asignaturas con clases presenciales en el campus de la facultad a la que corresponde el programa académico, los horarios están organizados para optimizar el desarrollo de las asignaturas reduciendo la cantidad de veces que se debe asistir al campus durante la semana, permitiendo a los estudiantes disponer de su tiempo para otras actividades, generalmente las clases se llevan a cabo dos veces por semana y preferentemente los viernes de semana,



dependiendo de la naturaleza de la asignatura.

Semipresencial: Es el desarrollo de asignaturas con un porcentaje de horas académicas de virtualidad y presencialidad, teniendo en cuenta las características de las asignaturas virtuales y presenciales, mencionadas en los párrafos anteriores.

V. Carreras Profesionales en modalidad semipresencial

La USMP cuenta con tres carreras profesionales en modalidad semipresencial.

Instituto para la Calidad de la Educación

1. Carrera Profesional de Educación con 4 menciones:

- Mención en Inicial
- Mención en Primaria
- Mención en Matemática e Informática
- Mención en Ciencias Sociales y Comunicación

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras

1. Carrera Profesional de Economía
2. Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas

VI. Matrícula virtual

La matrícula en las asignaturas es con base al Plan de Estudios de cada programa académico, es de forma virtual y la ejecuta el propio estudiante de acuerdo con el calendario académico, programación secuencial de aprendizaje (PSA) y directivas de matrícula vigentes (la información lo puede encontrar en nuestra página web: <https://www.usmpvirtual.edu.pe/servicios.php>)

VII. Metodología educativa de una asignatura a distancia

La presente Metodología Educativa para una asignatura virtual se basa en los fundamentos del Constructivismo, ya que el estudiante es el gestor del proceso académico y el rol del docente virtual es el acompañamiento, para lograr un aprendizaje significativo. Además, se basa en el Conectivismo, ya que el aprendizaje es un proceso que ocurre dentro de los entornos virtuales, ya no es una actividad individualista, las “conexiones en la sociedad digital” dentro de las redes conducen al aprendizaje. Además, se aplica la metodología clase invertida (flipped classroom) permitiendo que los estudiantes puedan revisar desde el 1er día de clases sus materiales digitales y multimedia dentro del aula virtual, antes de la sesión de clase en línea (videoconferencia) con su docente virtual, donde se profundiza los temas y absuelven dudas.

Los materiales de cada módulo de aprendizaje han sido elaborados por un especialista en el área del programa académico, diseñados e implementados



previo al inicio de la asignatura, lo cual permite que el estudiante pueda acceder y revisar desde el día lunes, para analizar, contrastar, estudiar, comprender los temas del módulo, de tal manera que vaya construyendo su propio aprendizaje, y el día de la sesión de clase en línea (sincrónica) utilice ese espacio para despejar dudas puntuales, reforzar el tema, sea retroalimentado en los aspectos que lo ameritan, se ejemplifiquen ideas, etc. El docente virtual ya no explica todos los temas del módulo de manera sincrónica, porque el estudiante ya los revisó en su aula virtual, por ello, el docente virtual cumple el rol de “acompañamiento permanente de lunes a sábado”, está con el estudiante de manera asincrónica a través de los foros de debate y foros de consulta, respondiendo y retroalimentando todos los días. Además, el estudiante cuenta dentro del aula virtual con el apoyo de Coordinación Académica para consultas referentes al programa. Asimismo, el estudiante cuenta con el asesor virtual con quien se puede contactar a través de nuestros canales de atención que se encuentran en la página web para consultas referentes a pagos, matrículas, entre otros temas no académicos. De esta manera se desarrolla el acompañamiento del docente principal (experto en el tema) y coordinación académica (apoyo administrativo).

Asimismo, al finalizar cada módulo, el docente realiza un reporte de seguimiento de los estudiantes que no desarrollaron las actividades calificadas y es enviado a Coordinación Académica.

Cada actividad asincrónica (foro, tarea y otras) han sido configuradas en el aula virtual con una rúbrica de evaluación, que el estudiante debe revisar previamente ya que contiene los criterios que se deben cumplir para desarrollar y participar con éxito. Las rúbricas de evaluación son uno de los medios a través de los cuales el docente califica y retroalimenta de manera detallada la actividad realizada, destacando y alentando las fortalezas, así como, reforzando las debilidades a mejorar. Además, cada sesión de clase en línea a través de videoconferencia (actividad sincrónica) se desarrolla una o más veces por semana con una duración de una hora pedagógica a más dependiendo de la naturaleza de la asignatura y concluye cuando todas las consultas o dudas han sido absueltas por el docente (extendiéndose la hora de finalización de la clase en línea). De tal manera que el estudiante interactúa permanentemente de dos formas, de manera sincrónica (clases en línea) y asincrónica (foro, tarea y otras) con el docente, así como organiza su tiempo, revisa y estudia todos los materiales digitales y multimedia que encuentra en el aula virtual desde el inicio de cada módulo, fortaleciendo su “autonomía” con la “flexibilidad” que da la virtualidad de poder revisar la cantidad de veces que se necesite los materiales y grabaciones de las clases en línea que quedan alojadas en el aula virtual.

Proceso de enseñanza y aprendizaje de una asignatura a distancia

Las asignaturas que se desarrollan de manera virtual generalmente tienen una duración de un mes y se estructuran en cuatro módulos. Cada módulo se desarrolla en una semana, inicia el lunes y culmina el domingo (Gráfico N° 1).



- El 1er día de clases de la asignatura (lunes) se lleva a cabo una sesión de clase en línea por videoconferencia “Bienvenida de la asignatura” en la cual el docente presenta el sílabo, explica la evaluación de la asignatura, el cronograma de actividades, entre otros. Esta sesión tiene una duración mínima de 30 minutos y es grabada (actividad sincrónica)
- Durante cada semana los cuatro primeros días (lunes a jueves), el estudiante realiza la revisión de los materiales, participa en los foros de debate o temáticos, avanza con el desarrollo de las tareas y otras actividades programadas. El docente retroalimenta permanentemente el Foro de debate y absuelve dudas a través del Foro de consultas y bandeja de entrada del aula virtual (actividades asincrónicas).
- El viernes y sábado quienes no llegaron a participar en el Foro de debate, tienen la última oportunidad de hacerlo e interactuar de manera dinámica con sus compañeros (actividad asincrónica).
- Entre los días martes y jueves el docente brinda generalmente una sesión de clase en línea por videoconferencia con la finalidad de profundizar los temas del módulo (actividad sincrónica).
- Si la asignatura cuenta con un examen programado, este se debe desarrollar en las fechas indicadas en el cronograma de actividades de la asignatura (actividad asincrónica).
- Hasta el día sábado el estudiante completa y entrega la tarea del módulo (actividad asincrónica).
- El domingo los estudiantes que tienen alguna tarea pendiente de la semana podrán enviarla (actividad asincrónica).
- Las asignaturas que tienen una duración mayor a un mes cuentan con una estructura diferente.
- Finalmente, el día lunes el docente culmina la revisión de las actividades recepcionadas y procede a publicar las notas del módulo.

VIII. Definición de términos

- Programación Secuencial de Aprendizaje (PSA): secuencia programada en que se podrán matricular los estudiantes a las diferentes asignaturas.
- Sincrónico: actividad de comunicación que se desarrolla en el mismo momento entre el docente virtual y el estudiante (videoconferencias)
- Asincrónico: actividad de comunicación que se desarrolla en diferente momento

entre el docente virtual y el estudiante (foros, buzón de entrada, tareas, exámenes, otros) • Flexible: depende de los tiempos y disponibilidad de cada estudiante. • Continua: permite la matrícula a las asignaturas en forma mensual durante todos los meses del año.

- Foro de debate: actividad de comunicación asincrónica y dinámica que realiza el estudiante previa revisión de la temática a desarrollar, las pautas a considerar y la rúbrica de evaluación; para luego investigar sobre el tema abordado por el docente virtual y así comentar y aportar ideas y conceptos, desarrollando su pensamiento crítico.
- Foro de consultas: actividad de comunicación asincrónica donde los estudiantes formulan preguntas o dudas sobre el tema y el docente virtual brinda respuesta.
- Tarea: actividad asincrónica que desarrolla el estudiante previa revisión de los materiales de estudio, la temática a desarrollar, las pautas a considerar, la rúbrica de evaluación, y finalmente se entrega a través del aula virtual.
- Clase en línea: sesión de clase, conferencia sincrónica a cargo del docente virtual a través de videoconferencia, la cual se graba y se aloja dentro del aula virtual.
- Examen: actividad asincrónica que completa el estudiante el día que tiene programado en su aula virtual.
- Rúbrica de evaluación: instrumento que permite distinguir diferentes niveles de desempeño, de acuerdo con los indicadores de aprendizaje que han sido establecidos, para determinada competencia, capacidad o alguno de sus componentes, mediante el cual el estudiante puede conocer los criterios de evaluación que el docente virtual establece para el desarrollo exitoso de la actividad académica.

Gráfico N° 1: Proceso de enseñanza y aprendizaje de una asignatura virtual

METODOLOGÍA EDUCATIVA

Proceso de enseñanza y aprendizaje de un curso virtual

Retroalimentación permanente



Fuente: Elaboración propia



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

USMP Virtual

METODOLOGÍA EDUCATIVA - PREGRADO